



Sheinbaum da otro paso hacia la transición a energías renovables

Envió iniciativas al Senado encaminadas a ser las leyes, como la de geotermia y de biocombustibles

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio un paso más para dar cumplimiento a sus promesas de campaña con relación a la transición de la utilización combustibles fósiles a energías renovables para la generación de electricidad, al enviar al Senado de la República una batería de iniciativas para este fin, además de la ley de ingresos de hidrocarburos que remitió para su dictamen a la Cámara de Diputados. La noche del viernes se hizo público el documento en el que la jefa del Ejecutivo federal destaca



La presidenta Claudia Sheinbaum, en su visita a Martínez de la Torre, en Veracruz.

entre las novedades que sus iniciativas son las leyes de la comisión nacional de energía, la del sector eléctrico, la de ingresos de hidrocarburos, de geotermia y de biocombustibles, así como la

ley orgánica de la administración pública federal. La mandataria plantea en sus propuestas que dará viabilidad al país hacia el futuro, “reconociendo la justicia energética al

pueblo de México y garantizando que haya energía suficiente y a costos accesibles para el desarrollo del país”. Al abordar el plano de la energía limpia, Claudia Sheinbaum



planteó el aprovechamiento de residuos orgánicos y la producción sustentable de biomasa como biocombustible para la generación de electricidad.

Asimismo, la mandataria expone la oportunidad y beneficios que se alcanzarán para el aprovechamiento de los recursos geotérmicos para la generación de energía eléctrica eólica y solar.

Para dar forma a estos proyectos, destacó que se diseña la creación de la Comisión Nacional de Energía, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (Sener) y que tendrá independencia técnica y operativa.

En el sector de hidrocarburos impulsa incentivar la participación de las empresas privadas que coadyuven con Petróleos Mexicanos, sobre el que recaerá la responsabilidad de asignar las labores de exploración y extracción.

**Las propuestas
darán viabilidad al
país hacia el futuro,
“reconociendo la
justicia energética al
pueblo de México y
garantizando que haya
energía suficiente y a
costos accesibles”**